

Cómo citar este texto:

Martínez Domínguez, L.M. y Muñoz Guitart, M. (2022). Educar para la libertad de expresión: de la irritabilidad a la sensibilidad, *Derecom*, 32, 1-13, <http://www.derecom.com/derecom/>

EDUCAR PARA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN: DE LA IRRITABILIDAD A LA SENSIBILIDAD

EDUCATING FOR FREEDOM OF EXPRESSION: FROM IRRITABILITY TO SENSITIVITY

© Luis Manuel Martínez Domínguez
Universidad Rey Juan Carlos (España)
luismanuel.martinez@urjc.es

©Miryam Muñoz Guitart
Universidad Rey Juan Carlos (España)
miryam.munoz@urjc.es

Resumen

El aumento de canales de comunicación social en nuestra sociedad democrática ha incrementado las posibilidades de expresarse con libertad, pero a su vez, se generan nuevas situaciones amenazadoras por prácticas de expresión agresiva que suponen violencia y de expresión pasiva que generaliza el mimetismo adaptativo a un ideario que se impone por ósmosis social

Summary

The increase in social communication channels in our democratic society has intensified the possibilities of expressing oneself freely, but at the same time, new threatening situations are generated by practices of aggressive expression that involve violence and of passive expression that generalizes adaptive mimicry to an ideology that is imposed by social osmosis

Palabras clave: Libertad de expresion. Sensibilidad. Irritabilidad. Sectarismo. Educación.

Keywords: Free speech. Sensitivity. Irritability. Sectarianism. Education.

1.Introducción

El aumento de canales de comunicación social en nuestra sociedad democrática ha incrementado las posibilidades de expresarse con libertad, pero a su vez, se generan nuevas situaciones amenazadoras por prácticas de expresión agresiva que suponen violencia y de expresión pasiva que generaliza el mimetismo adaptativo a un ideario que se impone por ósmosis social (Álava, Frau-Meigs y Hassan, 2017). A la vez, legítimas expresiones asertivas resultan ofensivas para una parte importante de la población (Peterson, Fry, Dyson y Goldberg, 2018).

Argumentaciones que desde la lógica científica pueden considerarse como razonables se tildan de “discurso de odio” por motivos emocionales o ideológicos y argumentos emocionales cuestionables desde la ciencia son impuestos jurídicamente como verdades legales sin opción a réplica, tomándose medidas penales y censura de los mensajes contrarios sin posibilidad, ni siquiera, de debatir (Corlett y Francescotti, 2002).

En nombre de la libertad de expresión se toleran difamaciones, injurias, murmuraciones y manifestaciones de abuso del poder mediático, sin restituir, al menos, el daño moral ocasionado cuando se desmiente o se aclara la “noticia falsa” (Helm y Nasu, 2021).

A su vez, legítimas exposiciones de científicos o expertos son rechazados sin argumentos de razón o por la mera susceptibilidad de una población influyente (Lukianoff y Haidt, 2019). En nombre del bienestar emocional, los estudiantes universitarios exigen cada vez más protección contra las palabras y las ideas que no les gustan, eliminándose libros y recursos que son Patrimonio de la Humanidad porque desde su perspectiva actual y su enfoque ideológico-emocional, les resultan escandalosos (Aranguren, 2019).

La falta de una educación sensible es nuestra principal hipótesis, por la que las personas se victimizan a sí mismas cuando alguien expresa una opinión que cuestiona sus ideas, interés o principios y, a la vez, esas mismas personas se sienten con el derecho de expresar lo que piensan y sienten sin considerar la alteración que pueden ocasionar en la intimidad de los demás.

La educación sensible es un modo de ayudar a crecer en libertad a la persona dentro de un nosotros maduro, facilitándole que sane y desarrolle su inteligencia sensible y desde ella, se eduque a sí mismo para desplegar su potencial y llegue a expresar la mejor versión de sí. La Educación Sensible es ayudar a crecer en conciencia desde el origen de la persona para ser auténtico “sí mismo”, dentro de un nosotros maduro. Supone sanar heridas interiores y desarrollar la inteligencia sensible” (Martínez-Domínguez, 2021, p.129).

La inteligencia sensible es “inteligencia” porque es capacidad para aprender de la experiencia, resolver problemas y utilizar el conocimiento para adaptarse a nuevas situaciones. Y es “sensible” porque es apertura y receptividad a sí mismo, a los demás, al mundo, al sufrimiento y al misterio. La inteligencia sensible comprende la sensibilidad, la racionalidad y el temperamento de la persona. Se diferencia de la inteligencia animal y la inteligencia artificial de las máquinas por su sensibilidad hacia el propio origen y sentido vital (Martínez-Domínguez, 2021).

El objetivo de este estudio es aportar argumentos que ayuden a caer en la cuenta de la educación que ocasiona “disfuncionalidad de la libertad de expresión”, concepto ya empleado por otros analistas (Jones, 2017; Rodríguez Zepeda, 2003). Y como propuesta, se abre la opción de profundizar en una educación sensible que transforme en sensibilidad y comprensión lo que la actual cultura tiene de irritación y ofensa.

Como metodología se ha utilizado la fenomenología de la comunicación para analizar la situación, aplicando la hermenéutica de la Pedagogía del Nosotros (Martínez-Domínguez, 2020).

La fenomenología de la comunicación estudia la vivencia, objetiva y subjetiva a la vez, de la comunicación desde la perspectiva del vivenciante consciente en relación con la alteridad, que podría tratarse desde tres categorías clásicas: la esencialista, de Edmund Husserl; la ontológica, de Martin Heidegger o la existencialista, de Jean-Paul Sartre y Maurice Merleau Ponty (Littlejohn y Foss, 2009). Al aplicar la hermenéutica de la Pedagogía del Nosotros optamos por el análisis esencialista partiendo de la siguiente síntesis de esencialidades:

Todo “yo” es siempre un “nosotros”. No existe un “yo” que no esté vinculado a un “nosotros”. Ese “nosotros” puede ser un “falso-nosotros” o un “nosotros-maduro” (Künkel, 1938), dentro de una escala inversamente proporcional de sensibilidad e irritabilidad. A más sensibilidad, más empatía, más comprensión y más cohesión entre personas diferentes. A más irritabilidad, más resentimiento, más antipatía, más rabia y más violencia. Esta relación entre sensibilidad mal gestionada que ocasiona irritabilidad se da en el cuerpo, en la mente y en las relaciones con los otros e incluso con las cosas, culpabilizando a objetos como si fueran sujetos con voluntariedad. (Benham, 2006; Morrell y Murray, 2003; Mulraney, Sciberras, Gulenc, Efron, Hazell y Silk, 2021; Alexandre, Castelão, Santos, y Fernandes, 2021).

La sensibilidad es una alteración en la intimidad del “yo” que motiva el despliegue libre de sí en el “nosotros” de forma que la expresión del “yo” en el “nosotros” le hace ser más sí mismo habitando el “nosotros” con interdependencia libre y responsable (Polo, 2016).

La irritabilidad en una alteración en la intimidad del “yo” que inflama el egocentrismo de forma que la expresión es vivenciada como violencia, tomando el “nosotros” como espacio para nutrir el egocentrismo del propio “yo” o espacio donde encontrar el reconocimiento necesario para sentirse apreciado o, al menos, no rechazado, mediante un alocentrismo inmaduro por el que la persona se deja abusar por el otro formando un “falso-nosotros” (Künkel, 1938; Künkel 2011).

La sensibilidad es una vivencia de sano egocentrismo y sano alocentrismo, que se concreta en un sano nosicentrismo de quien se quiere bien a sí mismo igual que quiere bien a los demás, con grandeza de ánimo (Séneca, Fontán y Meliá, 2010).

La irritabilidad es una vivencia de egocentrismo inmaduro que lleva al “yo” a quererse por encima de los demás, que son vistos como objetos de su interés egocéntrico. También puede darse irritabilidad por la vivencia de un alocentrismo inmaduro que lleva al “yo” a querer más a los demás por el interés egocéntrico de verse reconocido, valorado, aceptado o, al menos, no rechazado, quedando irritado si no se cumple esta expectativa (Adler, 1981; Künkel, 1940; Künkel, 2011).

La auténtica educación del “nosotros”, ayuda a crecer a las personas autoconfigurándose con originalidad dentro de un “nosotros maduro”, el cual, está formado por personas igualmente originales. Es decir, todas diferentes entre sí, sin la consideración ficticia de considerar personas como “normales” y otras como “diferentes”. Esta consideración es un sesgo sociológico que responde a lo habitual, más que una realidad educativa que atiende a la originalidad de cada ser personal.

Fenomenológicamente un nosotros funcional en el que las personas son libres para expresarse respetando y siendo respetadas, incluso valoradas en la riqueza que aportan a la diversidad del grupo dentro del equipo, está considerado como riqueza y valor, y se identifica como pensamiento de equipo a diferencia del pensamiento de grupo (Erdem, 2003).

Una educación ficticia del “nosotros” llevaría a que las personas se muevan por la adaptación al “nosotros-correcto” idolatrado o ideologizado, lo que supone no conformarse según la propia originalidad, sino imitando lo correcto para ser aceptados por quienes tienen la potestad en el “nosotros”. Esta educación ficticia puede llegar a ser deseducación irritante cuando la propia sensibilidad es violentada en su autenticidad (Bruni, 2019).

Podría ocurrir que desde un determinado sistema educativo se actúe pedagógicamente para formar ciudadanos irritados y resentidos ante lo que se les presenta como enemigo del propio “nosotros”. Podría ocurrir que las nuevas generaciones hereden odios históricos al presentarles los contenidos curriculares, incapacitando al aprendiz para analizar y comprender la historia sin sesgarla emocionalmente.

En la historia de la educación existen evidencias constatables de cómo es posible secuestrar emocionalmente a los educandos para que centren su formación al servicio de los intereses de una élite sin cuestionarse nada del propio “nosotros”, sino idolatrando e ideologizando las doctrinas que ofrecen para ser aprendidas sin pensamiento crítico, sin comprensión hacia otras doctrinas (lo que no significa que se compartan) y sin sensibilidad hacia la propia originalidad, para hacer propias la doctrina presentada con libertad y creatividad. Y, por supuesto, sin que esa apropiación suponga irritabilidad y resentimiento ante otras doctrinas que, diferentes, sean legítimas al respetar la ecología y los derechos humanos. Un ejemplo histórico es la educación nazi (Pine, 2010).

La educación sensible es la forma de educar que ayuda a la persona a no apropiarse ni de resentimientos ni de doctrinas destructivas de la ecología y los derechos humanos, sino que promueve la evolución y el amor hacia lo bueno desde la sensibilidad y la esperanza, en vez de centrar los esfuerzos en odiar y luchar contra lo presentado como “lo malo” (Martínez-Domínguez, 2021)

No se defiende en este artículo que toda educación deba ser sensible, pues eso sería una contradicción, sería imponer una doctrina. Lo que se plantea es una invitación a que todos, cada cual, desde su doctrina, ayude a crecer a las nuevas generaciones desde la sensibilidad y no desde la irritabilidad.

2. Indicadores de irritabilidad y de sensibilidad

La irritabilidad y la sensibilidad es la dinamización de una potencia activa del ser humano al contacto con lo otro. La sensibilidad se irrita cuando es violentada, por lo que no puede entenderse la irritación como un mal en sí mismo, sino una reacción defensiva ante un daño.

La sensibilidad humana cuenta con tres dimensiones que han sido descritas a lo largo de la historia por las culturas más representativas en tiempo y expansión (Martínez-Domínguez, 2020). Max Scheler ha descrito esta triple sensibilidad como sensibilidad del cuerpo, de la mente y del espíritu.

Como sensibilidad del cuerpo reconoce la *sinnliche Gefühle oder Empfindungs gefühle*, que podría identificarse con lo que la mayoría de los antropólogos y psicólogos denomina “sensación” o “pasión sensible” y la *Leibgefühle und Lebensgefühle* que, para Scheler, sería el sentimiento propio del cuerpo y el sentimiento vital (Ferretti, 1972).

Como sensibilidad mental, Scheler describe la *rein seelische Gefühle – reine Ichgefühle*, que es el sentir psíquico puro. Y, por último, Scheler se refiere a la *geistige Gefühle-Persönlichkeitsgefühle* que sería la sensibilidad espiritual, que altera a la persona en su intimidad al advertir los primeros principios y la coexistencia con el otro (Ferretti, 1972).

La persona, por su sensibilidad abierta, se altera e intima en cuerpo, mente y apertura y, según sea esta alteración y esta intimidad, el “yo” se autoeduca en el “nosotros” y el “nosotros” educa al “yo”.

Algunos indicadores observables y medibles en respuestas sensibles o irritadas de la propia expresión y ante la expresión de otros, podrían ser los siguientes (Paul y Elder, 2003):

Indicadores de sensibilidad	Indicadores de irritabilidad
Puede explicar o ampliar su expresión con serenidad.	No explica o amplía lo expresado, sino que se indigna o escandaliza por no ser comprendido.
Comprende que no se haya podido entender y es capaz de expresar de otro modo.	La no comprensión es tildada de fobia.
Lo expresado se puede verificar o corroborar. La verificación puede verse como desconfianza, pero se comprende.	Lo expresado se presenta como evidencia que se verifica por sí misma y pedir corroboración es ofensivo y fóbico.
La expresión respeta el principio de no contradicción.	La expresión se valida emocionalmente, aunque racionalmente sea contradictoria.
Se aceptan otras perspectivas y se comprenden, aunque no se compartan.	La presentación de otras perspectivas es ofensivo o indignante.
Se reconoce la objetividad y la subjetividad de la expresión.	Se reconoce lo objetivo o lo subjetivo, pero no ambas cosas a la vez.
Se expresa desde una justicia del bien común.	Se expresa desde una justicia del derecho del "yo" o de determinado sector.
Las expresiones son frescas y evolucionan con creatividad abiertas y receptivas con otras expresiones.	Las ideas se encierran en idolatrías o ideologías autorreferenciales.
La expresión es interdependiente con el resto de las expresiones libres.	La expresión es independiente o dependiente de otras expresiones libres.
Humildad expresiva que reconoce lo propio y lo ajeno.	Expresión de inferioridad o superioridad que oculta o caricaturiza lo propio y lo ajeno.
Valentía expresiva para no manifestar engaño o falsedad.	Cobardía expresiva para evitar el rechazo.
Empatía expresiva que busca la resolución de problemas por la comprensión.	Antipatía expresiva que busca la resolución de problemas por la violencia.
Conformidad con la propia originalidad.	Conformidad por imitación.
Integridad expresiva que muestra u oculta la realidad.	Hipocresía expresiva que muestra algo diferente a lo que es y oculta lo que debería ser mostrado por derecho de los demás.
Fidelidad al espíritu de la propia expresión, lo que supone cambio, evolución expresiva.	Inmovilismo expresivo porque se entiende que si se cambia la expresión se cambia el espíritu que la origina.
Aceptación de las evidencias y de la ficción como tal.	Aceptación de la ficción como evidencia.

Ilustración 1. Indicadores de sensibilidad o irritabilidad. (Elaboración Propia)

Cuando una persona manifiesta indicadores de irritabilidad, siempre habrá que considerar los factores personales y la libertad de la persona en su expresión, pero si estos indicadores son una tendencia mayoritaria dentro de los resultados de aprendizaje de un determinado grupo de personas, habrá que considerar si el "nosotros-educador" del que proceden, está promoviendo la irritabilidad de sus educandos.

3.La educación generadora de irritabilidad y la educación respetuosa con la sensibilidad

La educación genera irritabilidad cuando se fundamenta en propaganda manipuladora y adoctrinamiento sectario que alimenta odios y resentimientos entre los aprendices. El sectarismo supone un aprendizaje culpabilizante y basado en tópicos que alimenta miedo a salirse del pensamiento único del “nosotros-sectario” que se presenta idolatrado, puro y sin errores; en contraposición al resto de “nosotros”, miserables, corruptos, faltos de valores y llenos de mentira y maldad (Berger, 1954).

El aprendiz educado en el sectarismo, o en la represión, no está autorizado a pensar por sí mismo, no se le permite cuestionarse la doctrina presentada como verdadera o como pensamiento único. Al aprendiz se le enseña cómo tiene que pensar, qué tiene que sentir y cómo debe actuar para hacer lo correcto y, de ese modo, recibe la aprobación y reconocimiento de su nosotros y se le garantiza la seguridad y el bienestar posible o ficticio. Un ejemplo histórico podría ser la muerte de Sócrates, por medio de la ingestión de cicuta por haber expresado ideas que cuestionaban lo establecido y podía hacer dudar a las nuevas generaciones de cómo debía ser el “nosotros-correcto”.

A la vez, en la educación sectaria se aprende que salirse del “nosotros-correcto” es fuente de rechazo, marginación, soledad y castigo. La persona puede sentirse con libertad de expresión para expresar la sublimidad del “nosotros-sectario” y la repugnancia de quienes lo cuestionan, pero esa libertad está limitada por el “nosotros-cerrado” en el que uno se siente aceptado, apreciado y perteneciente siempre que se someta a los principios externos del “nosotros” sin cuestionamientos racionales ni fisuras emocionales.

La persona aprende a expresarse del modo que complace a las autoridades educadoras para sentirse aceptado, apreciado, perteneciente, seguro, para que se le dé oportunidad de mostrar sus competencias y de contribuir con su vida. Desde la educación sectaria, la persona no vale por quien es, sino por lo que expresa, lo que lleva a que la expresión deba ser la correcta según la doctrina de su comunidad, no solo cerrada, sino sobre todo “anti-abierta”.

La irritabilidad no se manifiesta solo como expresión interpersonal violenta, sino también como violencia intrapersonal, en la que la persona reprime su libre expresión hasta el punto de dañar su interioridad, que seguidamente podrá exteriorizarse en otras formas de expresión o violencia hacia los demás o hacia sí mismo: sentimiento de culpabilidad, actitud culpabilizante, depresión, ansiedad, sentimiento de inferioridad, sentimiento de superioridad, narcisismo, disforia al rechazo, crisis de identidad, odio, resentimiento, rencor, deseos de venganza, violencia, compensaciones por vía de adicciones y engaños.

Desde la propaganda engañosa se promueve la censura y la autocensura de expresiones que pudieran hacer tambalear un determinado *Status Quo*, la estabilidad de la comunidad sectaria o el proceso que algunos llaman deconstrucción cultural o ingeniería social con fundamento en teorías ideologizadas, más que probadas de forma científica. Esta autocensura nada tiene que ver con el autodominio o el autocontrol. La censura está motivada por el miedo inmaduro, mientras que el autodominio y la libre expresión están motivadas por el amor maduro (Künkel, 1938).

Desde la propaganda engañosa y la pedagogía del miedo, la persona aprende indefensión (Abramson, Seligman y Teasdale, 1978), con lo que renuncia a los anhelos de su propia sensibilidad y el único modo de seguir anhelando es la transformación de esa sensibilidad en irritabilidad. Desde otra perspectiva, se habla de la teoría del desaliento, con la que el ciudadano se conforma con algo diferente a lo que su sensibilidad anhela de forma legítima y está en su derecho realizar (De Domingo Pérez, 2003).

Desde la educación respetuosa de la sensibilidad personal no se habla de censura o autocensura, sino de gestión virtuosa de la expresión (prudencia, justicia, fortaleza y templanza), es decir, expresarse con buen carácter además de expresarse de forma competente (capacidad comunicativa, retórica, comunicación no verbal, etc.). La educación sensible educa el carácter y la competencia, desde la propia sensibilidad.

Cada persona tiene su propia sensibilidad y la educación sensible no es la que indica cómo hay que expresarse correctamente, sino cómo expresarse de acuerdo con el “nosotros sensible” en el que participa cada “yo” con su diferente sensibilidad. El modo de ser respetuoso es la comprensión de la sensibilidad de los demás, la rectificación y el perdón.

Si en la educación no se plantea la pedagogía del perdón, se entra en una espiral de irritabilidad. El perdón es una alternativa que se ha utilizado en pocas ocasiones para resolver los enfrentamientos entre personas, comunidades, sociedades y el mundo, en general. Sin embargo, cuando se ha tomado esa alternativa, la experiencia ha dado indicios de que es posible y beneficiosa: Mandela, Malala, Jesucristo, Gandhi, Dalai Lama, Luther King... El horizonte que se abre es de luz y esperanza mientras se viven esas convicciones.

Desde la educación respetuosa con la sensibilidad, la persona aprende a vivir la justicia ante los daños sufridos, pero sin devolver mal por mal. La expresión es libre, pero sin agresividad, con asertividad.

La libertad de expresión de quien se educa en la irritabilidad no perdona, busca la justicia por la vía de venganza. Aquí, la libertad de expresión no es asertiva, sino agresiva. La sensibilidad no puede estar serena, sino que se irrita cuando pide un castigo y en lugar de diálogo y resolución pacífica de los problemas, se profundiza en las heridas y se refuerzan los conflictos. La violencia afrontada con otra violencia perpetúa el daño, desquebraja la democracia y pone en riesgo la posibilidad de poder seguir expresándose con libertad. La libertad de expresión que manifiesta resentimiento, odio y revancha colapsa la expresión que paulatinamente pierde libertad por la violencia contextual.

Las personas somos sujetos y objetos, pero quien se ofende en su subjetividad, aunque bien sea una ofensa objetiva, se está reduciendo a sí mismo a mero objeto contra el que se atenta. El ofendido da el poder a la ofensa, deja de asumir la responsabilidad de ese sentimiento y culpabiliza al ofensor, ante el que no puede hacer nada con libertad, pues se comporta como mero objeto paciente, eludiendo toda responsabilidad de su reacción, con expresiones como “no me ha dejado más remedio” o esperando a que la Administración Pública, de la que se hace dependiente, neutralice la ofensa y obligue a la reparación de daños.

Otra forma de inmadurez, en este caso ofensiva, es la de quien se considera mero sujeto y no acepta la objetividad, consintiéndose el derecho a obrar según la subjetividad sin atender a la objetividad con expresiones como: “pero a mí me ofende” o “es mi derecho porque así lo considero en mi fuero interno”.

Por ejemplo, el entrenador elige a once jugadores para iniciar el primer partido de la temporada y un padre en la grada se ofende por que su hijo no está entre los elegidos y arremete contra el entrenador: *“¡Eelitista, competitivo, solo eliges a los mejores!!, ¡¡Tendrían que echarte de este club por no fomentar la igualdad!! Todos los niños tienen derecho a jugar!!”*.

El padre solo está viendo su “yo” y el de su hijo como dependiente de sí y no es capaz de comprender que son un “nosotros-equipo” en un contexto más amplio pero limitado por un ordenamiento. El delegado del equipo se acerca al padre y le dice que tenga paciencia que su hijo jugará pero que no puede sacar a todos al campo, que tenga paciencia y respete las decisiones del entrenador, por el bien de su hijo y de todo el equipo. El padre se ofende nuevamente, esta vez con el delegado: *“Yo soy el padre de mi hijo y tengo derecho a decir lo que quiera”*. De pronto, de sentirse mero objeto que padece una injusticia, ha pasado a mero sujeto que puede expresar lo que le surja de su subjetividad.

Las dinámicas de ofensor-ofendido suelen darse en “falsos-nosotros” formados por “yoes” egocéntricos con problemas de autoconcepto, problemas de autoestima, problemas de identidad, problemas de autoconfianza, problemas de autoeficacia y problemas de capacidades (Martínez-Domínguez, 2021).

La persona que no acepta la realidad del “nosotros” se revela o se resigna, daña o se deja dañar, pero esto se puede superar con una auténtica educación donde la persona y la comunidad son capaces de vivir un sano egocentrismo en interdependencia con las demás personas y comunidades, con empatía y sensibilidad bien gestionada (Bauer, 2020).

Cuanto más sensible es una persona o una comunidad en estado de madurez, más propensa será a irritarse en estado de inmadurez. La irritación es una manifestación de la persona que se autoengaña en su subjetividad, desnaturalizando la sensibilidad y volviéndola estéril (Kunkel, 1966). La sensibilidad es inversamente proporcional a la irritabilidad. Una persona irritable se ofende fácilmente y tenderá con más facilidad a quejarse ante las acciones y expresiones de los demás. Esto lleva a que los demás eviten interactuar con la persona irritable o interactúen de forma superficial sin entrar en “temas sensibles”.

Este aislamiento y superficialidad propicia soledad. Así, una sociedad con cultura de irritabilidad genera soledad. El concepto del “nosotros” degenera aproximándose cada vez más al “falso-nosotros” y alejándose del “nosotros-maduro”.

La persona irritable, en casos extremos, habita en la ofensa ante cuestiones que objetivamente no lo son, como, por ejemplo, que, al aparcar el coche, el bajo del vehículo roce con el bordillo de la acera. La persona se cree tratada con injusticia, abandonada en sus derechos, traicionada, odiada e incluso perseguida a la vez que se considera la justicia en persona, aceptando en mayor o menor medida sus errores y defectos según sea su proximidad o alejamiento del “nosotros-maduro”.

4. Educación sensible para una libertad de expresión madura

La libertad de expresión madura solo es vivible, sin dañar ni dañarse, en una cultura que promueva la sensibilidad y cicatrice las heridas producidas por la irritación. Esto no quiere decir que haya que hacer que todo el mundo sea altamente sensible, sino que cada cual, con su sensibilidad, poca o mucha, pero bien educada, interactúe en el nosotros con una empatía aprendida o innata, que, de ser así, debe educarse también para que no ocasione sufrimiento.

Es más, se cuenta con indicios que afirman que, precisamente, las personas con alta sensibilidad son las más propensas a la alta irritabilidad (Acevedo,2020).

La educación sensible no es viable fuera de la libertad de expresión madura. Con la educación se aprende y el aprendizaje se manifiesta por su expresión. Si esa expresión no es libre en conciencia, no puede hablarse de educación sensible. Por tanto, no es que se pueda vivir la libertad de expresión en la educación sensible, sino que es un requisito para que se muestren los aprendizajes auténticos del “yo” en el “nosotros” y del “nosotros” en la comunidad y la sociedad.

Para que la libertad de expresión sea madura, es imprescindible que se habite en libertad de conciencia, lo que consiste en que todo ser humano ha de estar protegido o, al menos, ser resistente ante la coacción, tanto por parte de individuos como de grupos sociales y de cualquier potestad humana. Esto se debe dar de tal manera que no se obligue a la persona a obrar contra su conciencia y, a su vez, ésta tiene derecho a manifestar su originalidad con empatía -sin dañar ni dañarse de forma objetiva-, sin imposturas, sin falsedades, con libertad para expresarse auténticamente.

Sería ingenuo e irreal dar por descontado que basta con expresarse espontáneamente para considerar que es una expresión auténtica y libre. La expresión espontánea es propia de los animales que se mueven por el instinto, pero para que la persona se mueva por su autenticidad requiere de una educación sensible, abierta a la conciencia de cada “sí-mismo” (Stein, 2005).

La libre expresión no es espontánea, sino natural y propia. Y lo natural en la persona es ser cultural, según la cultura que se apropia. De tal modo que solo podemos ser originales expresándonos según la cultura de la que nos apropiamos. Así, la libertad de expresión madura requiere del reconocimiento de tres factores interrelacionados: en primer lugar, el factor personal, que conlleva la sensibilidad, la racionalidad y el temperamento; lo que, en su conjunto, forma la inteligencia sensible (Martínez-Domínguez, 2021). En segundo lugar, el factor ambiental, que esencialmente es cultural y, el tercer factor, que es la autonomía con la que la persona se apropia y expresa con libertad.

Conclusiones (con relación a la educación en libertad de expresión)

Para educar en la libertad de expresión es conveniente que se habite en un entorno de libertad de expresión madura. Ahí donde existe falsedad o mentira no hay auténtica libertad de expresión, pues uno no expresa lo original, pues lo original es verdadero, auténtico.

Un entorno de mentiras y engaños es un entorno que educa en una falsa libertad de expresión y en sí, la mentira, el cinismo y la hipocresía dañan la originalidad del niño, lo que alimenta la cultura de la irritabilidad creándose una espiral de retroalimentación. Por tanto, desde la educación sensible se procura que la libertad de expresión madura sea el punto de partida y el punto de llegada, creándose otra espiral que se retroalimenta, pero en positivo.

La libertad de expresión requiere una gran honradez interior para percibir los propios egos, temores, dependencias, ansiedades, fantasías, expectativas, sensaciones, emociones, sentimientos y afectos, que pueden distorsionar la relación con la autenticidad.

La educación sensible requiere de un exquisito autoconocimiento y, de una forma particular, de las áreas más vulnerables; la propia incoherencia, la debilidad personal, la ignorancia y así expresarse con prudencia y comprender del mismo modo a los demás.

Cuando uno es consciente de sus miedos, heridas interiores y apegos inseguros es más sencillo situarse en la humildad propia que fundamenta un “nosotros-maduro”. La falta de autoconocimiento hace a las personas identificarse con sus pensamientos “soy lo que pienso”, “soy lo que siento”, “soy lo que hago” y eso lleva al aislamiento y a la rigidez. Los pensamientos, los sentimientos y las acciones las tenemos, pero no somos lo que tenemos, somos lo que somos en el origen y lo que tenemos será expresión más o menos auténtica de lo que somos (Polo, 2017).

La libertad de expresión disfuncional no es fácil distinguirla como “libertad de” sino que se descubre en su ser “libertad para”. La libertad de expresión madura es para desplegar el amor que cada cual es de forma original y ese despliegue interdependiente es lo que trae como vivencia coexistente el nosotros-maduro.

La libertad de expresión que es abuso u odio auténtico no es una libertad de expresión madura. La libertad de expresión madura es para la apertura y, cuando se niega esa apertura, es muy difícil que prospere una cultura que no sea la de la irritabilidad.

La libertad de expresión para la apertura supone un cultivo de la cultura de la sensibilidad. La expresión es manifestación de creatividad compartida, de originalidad manifestada que embellece el mundo, lo hace más bueno y lo lleva a una mayor unidad.

La libertad de expresión para la apertura cohabita el misterio y el sufrimiento con amor y humildad, sin miedos, sin egocentrismo depredador, sin alocentrismo autodestructivo.

El modo de regenerar la libertad de expresión y de cultivarla de forma más plena se hace socioeducativamente mediante la promoción del nosotros-maduro en el hogar, en la escuela y entre los iguales y, en general, a través del mundo de la comunicación social.

Psicopedagógicamente pueden emplearse infinidad de herramientas, pero siempre el recurso más valioso será la libertad de expresión madura de los educadores principales, las familias y los educadores profesionales. Pero para que esto sea posible, convendría que los responsables de la gestión de lo público asumieran su responsabilidad e invirtieran esfuerzos y recursos en disponer a las familias y educadores para que sean capaces de educar de este modo.

En nuestra conclusión, consideramos que los responsables de lo público no deben suplantar a los primeros educadores, sino que deben garantizar el bien común, sin censuras ni ataques. Más bien, protegiendo a los vulnerables y a los menores, y tratando de que ningún pensamiento único tome el control del bien común.

Cuando se educa desde la irritabilidad, se desarrolla un mal carácter (imprudencia, injusticia, cobardía, temeridad, falta de autodominio, impulsividad, violencia, etc.) y la competencia comunicativa no está al servicio del diálogo y la cohesión social, sino que es un arma de ataque y defensa.

Los “yoes” no abiertos y los “falsos-nosotros” se fundamentan en lo autorreferencial, sintiéndose ofendidos cuando se cuestionan tales referencias relativas a sí mismo y a lo suyo. Cuanto más inmadura es una persona o una comunidad, más propensión tiene a victimizarse, sentirse con derecho al ataque o habitar en la ofensa por lo que hacen, dicen o sienten otros.

En la cultura de la irritabilidad no se aceptan cuestionamientos, opiniones contrarias y, menos aún, críticas o correcciones. La cultura de la irritabilidad tiende al uniformidad expresiva y a lo políticamente correcto, desde el sentido peyorativo del término. A la vez, esta cultura incentiva la polarización de pensamientos únicos enfrentados, y quienes se ponen en frente alardean de

ser “políticamente incorrectos” como una forma de reivindicar la libertad de expresión, sin caer en la cuenta de que siguen dentro de la cultura de irritabilidad.

Bibliografía

- ABRAMSON, L. Y., SELIGMAN, M. E., & TEASDALE, J. D. (1978). Learned helplessness in humans: critique and reformulation. *Journal of abnormal psychology*, 87(1), 49.
- ACEVEDO, B. P. (Ed.). (2020). *The Highly Sensitive Brain: Research, Assessment, and Treatment of Sensory Processing Sensitivity*. Academic Press.
- ADLER, A. (1981). *Wozu leben wir?* Frankfurt: Fischer.
- ALAVA, S., FRAU-MEIGS, D. & HASSAN, G. (2017). *Youth and violent extremism on social media: mapping the research*. UNESCO Publishing.
- ALEXANDER, J. (2021) Narcissistic Gnosticism: A 21st Century Political Religion. *Daily Sceptic*. 20 November 2021. <https://dailysceptic.org/narcissistic-gnosticism-a-21st-century-political-religion/> (consultado el 4 de marzo de 2022)
- ALEXANDRE, S., CASTELÃO, M., SANTOS, S., & FERNANDES, P. (2021). Intermittent irritability in a toddler. *BMJ Case Reports*, 14(5).
- ARANGUREN, J. (2019). ¿Qué le ocurre a una generación hiperprotegida? *Nueva Revista online*, 11 de febrero. <https://www.nuevarevista.net/que-le-ocurre-a-una-generacion-hiperprotegida/> (consultado el 4 de marzo de 2022)
- BAUER, J. (2020). *Fühlen, was die Welt fühlt. Die Bedeutung der Empathie für das Überleben von Menschheit und Natur*. München: Blessing.
- BENHAM, G. (2006). The highly sensitive person: Stress and physical symptom reports. *Personality and individual differences*, 40(7), 1433-1440.
- BERGER, P. L. (1954). The sociological study of sectarianism. *Social Research*, 467-485.
- BRUNI, L. (2019). *La destrucción creadora: cómo afrontar las crisis en las organizaciones motivadas por ideales*. Ciudad Nueva.
- CORLETT, J. A. Y FRANCESCOTTI, R. (2002). Foundations of a theory of hate speech. *Wayne L. Rev.*, 48, 1071.
- DE DOMINGO PÉREZ, T. (2003). La argumentación jurídica en el ámbito de los derechos fundamentales: en torno al denominado "chilling effect" o "efecto desaliento". *Revista de estudios políticos*, (122), 141-166.
- DEBEAUVAIS, M. (1985). Dependencia e interdependencia en educación: presentación. *Perspectivas: revista trimestral de educación*, XV, 2, p. 191-193 https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000065480_spa (consultado el 4 de marzo de 2022)
- ERDEM, F. (2003). *Optimal trust and teamwork: from groupthink to teamthink*. Work Study.
- FERRETTI, G. (1972). Fenomenología e antropología personalística, Milano, *Vita e pensiero*, pp.132-133.
- GONZÁLEZ, A. (2009). Mecanicismo en el Leviatán de Thomas Hobbes. *Ho Legon—Revista de Filosofía*, 13(13).
- HELM, R. K. Y NASU, H. (2021). Regulatory responses to ‘fake news’ and freedom of expression: Normative and empirical evaluation. *Human Rights Law Review*, 21(2), 302-328.
- JONES, B. C. (Ed.). (2017). *Law and Politics of the Taiwan Sunflower and Hong Kong Umbrella Movements*. Taylor & Francis
- KÜNKEL, F. (1938). *Character, growth, education*. Lippincott.
- KÜNKEL, F. (1940). *Del yo al nosotros*. Barcelona: Luis Miracle.
- KUNKEL, F. (1966). *INTRODUCCIÓN A LA CARACTEROLOGÍA*. BUENOS AIRES: PSIQUE.
- KÜNKEL, F. (2011) *What It Means To Grow Up - A Guide In Understanding The Development Of Character*. Read Books Ltd.

- LITTLEJOHN, S. W. Y FOSS, K. A. (2009). *Encyclopedia of communication theory* (Vol. 1). Sage.
- LUKIANOFF, G., & HAITT, J. (2019). *The coddling of the American mind: How good intentions and bad ideas are setting up a generation for failure*. Penguin Books.
- MARTÍNEZ-DOMÍNGUEZ, L. M. (2013). *Teoría de la Educación para Maestros. Fundamentos de la Educación*. Biblioteca Online SL.
- MARTÍNEZ-DOMÍNGUEZ, L. M. (2020). Una Pedagogía del Nosotros. FERSE https://www.researchgate.net/publication/339210081_Una_Pedagogia_del_Nosotros.
- MARTÍNEZ-DOMÍNGUEZ, L.M. (2019). "Impacto de la contracultura en la educación y alternativas educativas" en *Contracultura: la reversión del mito de la caverna*. Editorial Dykinson
https://www.researchgate.net/publication/338078613_Impacto_de_la_contracultura_en_la_educacion_y_alternativas_educativas (consultado el 4 de marzo de 2022)
- MARTÍNEZ-DOMÍNGUEZ, L.M. (2020). *Una Pedagogía del Nosotros*. FERSE https://www.researchgate.net/publication/339210081_Una_Pedagogia_del_Nosotros (consultado el 4 de marzo de 2022)
- MARTÍNEZ-DOMÍNGUEZ, L.M. (2021). *Educación la Inteligencia Sensible*. EUNSA
- MORRELL, J. Y MURRAY, L. (2003). Parenting and the development of conduct disorder and hyperactive symptoms in childhood: A prospective longitudinal study from 2 months to 8 years. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 44(4), 489-508.
- MULRANEY, M., SCIBERRAS, E., GULENC, A., EFRON, D., HAZELL, P., & SILK, T. J. (2021). Neural correlates of irritability in a community sample of children. *Journal of Affective Disorders*, 292, 223-226.
- PAUL, R., Y ELDER, L. (2003). *La mini-guía para el pensamiento crítico, conceptos y herramientas*. Dillon Beach, California: Fundación para el pensamiento crítico.
- PETERSON, J. B., FRY, S., DYSON, M. E Y GOLDBERG, M. (2018). *Political correctness gone mad?*. Oneworld Publications.
- PINE, L. (2010). *Education in Nazi Germany*. Berg.
- POLO, L. (2017). *Antropología trascendental*. Eunsa.
- RODRÍGUEZ ZEPEDA, J. (2003). La política del consenso: una lectura crítica de El liberalismo político de John Rawls. *La política del consenso*, 1-251.
- SÉNECA, L. A., FONTÁN, A., & MELIÁ, I. R. (2010). *Cartas filosóficas*. Gredos.
- STEIN, E. (2005). *Obras Completas, Vol. II-Escritos Filosóficos (Etapa Fenomenológica: 1915-1920)*. Madrid: Editorial Monte Carmelo.[Orig. 1920].